

# El Liberal Navarrese

## DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.  
No se devuelven las originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 13 de Agosto de 1889.

### Asociacion filantrópica del Magisterio.

Importante como el que más, es el asunto de que vamos á ocuparnos con gran falta de suficiencia, pero con sobrada intencion. Toda vez que, en el día, las corrientes de las ideas que dominan en el espíritu público en general, tienden á la implantacion de las asociaciones ó cooperativas que son las que, verdaderamente determinan y son las causas más fehacientes y seguras del progreso moral de las sociedades y el origen material de las grandes acumulaciones de los capitales que constituyen la riqueza pública, capitales que así reunidos, forman en un período más ó menos largo, por los intereses que van devengando, el particular y privado de los mismos asociados. Las colectividades, empresas, compañías ó sociedades de cualquier orden que sean, tienen por primordial objetivo, fundar sólidamente el crédito público y asegurar y garantizar suficientemente los capitales por medio, uno y otro, de la más perfecta union de los mismos asociados, estimulados por un mismo interés, beneficiados con repartos de dividendos en armonía con sus imposiciones, con la respetabilidad del crédito que representan y las ganancias que obtienen durante el empleo de esos mismos capitales, deducidos los gastos, en el curso de los negocios. Más como toda obra humana no es completamente perfecta, porque todas tienen su pró y su contra, sus ventajas y sus inconvenientes, sus beneficios y sus contrariedades para la misma sociedad, compañía, empresa, etc.

Empero, no es de esa clase de sociedades de las que vamos á tratar ahora, otra más elevada, más moral, más benéfica y esencialmente humanitaria, es la que indica el epígrafe, porque el espíritu de union y auxilio mútuo ante las eventualidades y contingencias de la vida, es la idea que predomina y la que invade hoy todas las clases sociales.

El siglo actual, en su constante progreso y desenvolvimiento vá variando mucho el modo de ser moral de los pueblos, reduciendo en lo posible al hombre industrioso, laborioso, emprendedor y trabajador, con la formacion de asociaciones y sociedades cooperativas, verdadero ariete ó catapulta contra el egoismo insólito de la época. La idea de la asociacion y la mútua de socorros y cooperativas, han nacido al calor del progreso humano, ¿qué es, pues, el progreso, sino la rectificacion de las ideas en el orden intelectual y la de los sentimientos y costumbres en el moral; qué son las estaciones, sino las distintas posturas de la naturaleza? Porqué pues, exigir en el mundo físico, como en el intelectual y moral, que son partes tan integrantes de ese *todo* orgánico, firmeza y constancia?

Unas sociedades han fracasado; otras han dado muy malos resultados por venir á parar á manos extrañas, egoistas ó puramente interesados, y que hacen

de ellas un negocio; otras, como las mútuas, filantrópicas y esencialmente benéficas, son las más prósperas, no solo por las garantías que dá el fin común que persigue, sino por la proteccion oficial que reciben de la misma colectividad ó intervencion del gobierno.

Hé aquí por qué el espíritu de asociacion aumenta entre muchas clases del pueblo y del Estado y el cuerpo ó clase que no está y vive asociado para el socorro mútuo vive mal, si no se agrupa y procede á la implantacion de esa clase de sociedades.

Más circunscribiéndonos ahora á sintetizar la clase de «Asociacion filantrópica del Magisterio» que nuestro epígrafe señala, y que es más pertinente hoy á nuestro propósito, tratándose de la ilustrada y nobilísima institucion del Magisterio español, elevando más nuestro pensamiento, por la alteza de la idea que conmueve nuestro corazon, proponiendo que se funde una «Asociacion ó sociedad de socorros mútuos del Magisterio,» esencialmente benéfica, con sus generosas y desinteresadas aplicaciones, muy distinta del carácter material y utilitario que se desarrolla en las del género que anteriormente hemos explicado; puesto que, por su índole y especialidad, es más humanitaria que financiera, por lo tanto se distingue notablemente por sus marcadas tendencias benéficas, filantrópicas y delicadas, moralmente consideradas.

Las respetabilísimas y muy beneméritas clases de maestros y maestras, que dedican sus existencias y constantes desvelos á la instruccion popular, merecen todo género de consideraciones, estímulos y agradecimientos, así oficiales, como públicos y particulares, puesto que esos dignísimos funcionarios á quienes tantísimo debemos en nuestra vida física, moral é intelectual, cuando por efecto de las mismas contingencias de los individuos por su avanzada edad, su decaimiento físico y el de su espíritu, se ven postrados, sin vigor orgánico ni fuerza intelectual, en que su espíritu decae visible y rápidamente, á impulsos de sus constantes trabajos escolares, sin poder transmitir á sus queridos discípulos los preclaros conceptos de la ciencia y los propios y cuidadosos de su celoso criterio: la carencia, absoluta muchas veces en este deplorable estado de recursos pecuniarios, por retraso de sueldos, con otras mil contrariedades y contingencias que seria muy prolijo enumerar y que por otra parte no nos conduciría á otro fin que el de oscurecer aun más el triste cuadro de las vicisitudes humanas.

Nuestro buen pensamiento, nuestro más bello ideal hoy, seria el tratarse del noble é ilustrado magisterio español, que nuestro modesto pensamiento tenga resonancia justa y cumplida, dentro de su seno, y que penetrados de lo sublime de nuestra concepcion y de sus benéficas y trascendentalísimas consecuencias en favor y honra de tan distinguida corporacion, se unieran todos sus individuos para la formacion de la sociedad de socorros mútuos de la clase

en un mismo pensamiento, deseo é interés, cual es el de asociarse mutuamente bajo el muy saludable principio axiomático de «Uno para todos» y «todos para uno», es decir, que tan nobilísima intuicion tiene como único y exclusivo objeto, como sentimiento esencialmente moral, y como aplicacion exclusivamente humanitaria á tan esclarecida clase, el socorro individual con la reunion total de la colectividad en todas cuantas vicisitudes y tribulaciones y cuantas necesidades les ocurran en la vida, formándose al efecto una junta central directiva y de administracion con otras juntas provinciales en la capital de cada provincia, que recaude las cuotas mensuales del sueldo de cada asociado, á razon del uno ó dos por ciento, segun la importancia de las cuotas y número de necesidades, administracion, distribucion y rendicion de cuentas á la sociedad, dándoles la debida publicidad en la prensa, para conocimiento y satisfaccion de los mismos asociados.

Un reglamento bien razonado, justo y equitativo, estableceria los principios fundamentales en que estuviesen las bases seguras y derechos de la sociedad y de sus individuos, los cuales contribuirian con sus cuotas para sufragar los gastos de material y de satisfacer de un modo igual las verdaderas y previamente bien justificadas necesidades del asociado desvalido, enfermo ó sin recursos, y aun en el caso desgraciado de su fallecimiento, allegar fondos con que proporcionar á sus familias, le hagan unos funerales decorosos y los lutos correspondientes.

Estúdiase el asunto cual lo merece y bajo la forma indicada por la noble institucion del magisterio y sus ilustrados órganos en la prensa, acogiendo el pensamiento con todo empeño é interés, y si se deciden á darle el impulso que su importancia entraña, hasta lograr su realizacion, á nosotros nos cabrá la gloria de haber sido sus iniciadores, única que nos mueve y ambicionamos, al publicarlo.

J. L.

Pamplona y Agosto de 1889.

### El submarino Peral.

El periódico de Cádiz, *La Dinastía*, publica una extensa reseña de las pruebas verificadas en el dique del arsenal de la Carraca por el submarino *Peral*, y día por día, desde el 31 de Julio, que la tripulacion del buque invirtió en ultimar los preparativos precisos para practicar aquellas, hasta el día 7 del corriente, en que el barco practicó pruebas definitivas de inmersion con el brillante resultado que ya conocen nuestros lectores, refiere lo ocurrido con profusion de detalles que, por el gran interés que encierran, publicamos á continuacion:

«Día 1.º de Agosto.

La reserva era grandísima, nadie absolutamente sabía que iban á practicar pruebas. Algunos lo suponían, pero sin fundamento para ello, porque ni el Sr. Peral ni los dignos tripulantes de su buque habían comunicado á persona alguna la noticia, en cumplimiento de la real orden del ministerio de Marina.

El 1.º de Agosto entró en el arsenal la tripulacion del submarino, á las once y media de la mañana.

A las siete y treinta minutos de la tarde, despues que la maestranza abandonó el arsenal de la Carraca y aprovechando la marea que favorecia para las pruebas, penetraron los señores oficiales tripulantes en el submarino, el cual fué cerrado herméticamente, pues iba á sumergirse por primera vez, é iba nuevamente á demostrar y á hacer patente la ciencia y el talento de su inventor.

El Sr. Armero, ayudante de S. M. la Reina, asistió á esta prueba, no así el Sr. Novo y Colson, al cual, segun parece, le fué retirada la autorizacion que se le había concedido de real orden para presenciar las pruebas.

En el coronamiento del buque había bastantes marineros, que tenían las amarras que sujetaban al submarino.

Tambien se encontraba en dicho sitio un maquinista del submarino con un teléfono en la mano, para comunicar con el interior del buque.

Fueron soltadas las amarras del buque quedando éste en libertad. A los pocos momentos, cuando el inventor que, como ántes decimos, se encontraba dentro con los demás tripulantes, tuvo conocimiento de ello, debió hacer funcionar el aparato de profundidades, empezando el buque á sumergirse lentamente hasta dejar al descubierta nada más que la torrecilla.

De la torrecilla solo se veía poco ántes de la noche, como medio metro ó algo menos.

El submarino estuvo sumergido como siete ó diez minutos, volviendo á reaparecer.

Próximamente á los quince minutos salieron el Sr. Peral y los oficiales tripulantes.

Todos se vinieron á tierra en un bote. En el semblante de los ilustrados oficiales se retrataba el regocijo y el entusiasmo.

El Sr. Armero, ayudante de S. M. la Reina, se quedó hablando con el comandante general de la Carraca, dándole cuenta de estos primeros experimentos y del lisonjero éxito obtenido.

A las nueve de la noche regresó el señor Armero á San Fernando.

Día 2.

Hicieron los mismos preparativos que el día 1.º

Le mismo que el día anterior, cuando los operarios abandonaron el arsenal, empezaron las pruebas.

A las siete y media próximamente se sumergió el submarino hasta la mitad de la torrecilla.

Antes se le sacó lastre, graduándose con esto el peso que debía tener.

La prueba dió tan brillante éxito como el día anterior: todo, absolutamente todo, respondió á lo que el Sr. Peral había dicho de antemano.

Extraordinaria fué la vigilancia observada en el arsenal el día 2: no bastó esperar á que se fueran los trabajadores para hacer las pruebas, sino que se dieron á los centinelas las consignas más severas: Segun tenemos entendido, se dió orden á esos centinelas para que no dejaran entrar en la Carraca al Sr. Novo y Colson, al que, como ántes decimos, parece que se le retiró la orden que tenía para asistir á los experimentos.

Día 3.

Continuaron las pruebas.

El submarino se sumergió algo más que en las tardes anteriores. De la torrecilla se veía sólo poco más de una cuarta.

Tambien este día fueron sacados algunos pesos (lastre).

Estado sumergido el buque hizo pruebas de avance y retroceso con notoria precision.

Día 4.

Fué domingo y no se efectuaron pruebas. En ese día ni aun fueron los señores tripulantes al arsenal; hicieron la vida que de costumbre los días festivos, asistiendo algunos de ellos á la corrida de toros que se celebró aquella tarde en San Fernando,

Día 5.

El submarino se sumergió hasta cierta profundidad del dique, según había anunciado el Sr. Peral que haría. Las máquinas respondieron a sus deseos, no ocurriendo el más pequeño entorpecimiento ni la más mínima dificultad; el éxito fué completo.

Del submarino solo se veía el gallardete que tiene encima de la torrecilla; ésta no se divisaba.

El buque, con una precisión admirable, subió y descendió varias veces de una manera majestuosa; tan pronto se le veía encima del agua como enorme pez, cuando desaparecía de pronto, enseñando solo parte de la torrecilla y la gloriosa bandera española que sobraba el remolaba.

Un señor oficial de marina sacó algunas fotografías de estas pruebas y las distintas posiciones en que se encontraba el barco.

Eos dijeron que por la parte alta de la torrecilla entraba una pequeña cantidad de agua.

También los compartimentos estancos hacían alguna.

Esto, como se comprenderá fácilmente, son detalles de construcción.

El resto del día lo emplearon en lastrar y deslastrar. Sacaron como tonelada y media de peso.

A las ocho y media se retiró del arsenal la tripulación del submarino.

Día 6.

Este día hubo una exquisita vigilancia. Nos contaron que hubo momentos en que jefes y oficiales de alta categoría que precisamente tenían que pasar por el dique número 2, los centinelas les daban la voz de ¡atrás! teniéndose que retirar y tomar otro camino.

Tal ha sido y es la escrupulosa reserva que se ha guardado y se sigue guardando.

Continuaron los oficiales promediando el peso como en días anteriores: esto es sacando lastre y mentándolo gradualmente.

Luego estuvieron calafateando la parte alta de la torrecilla. Frisaron de nuevo su union, ó sea la parte por donde penetraba el agua.

Los compartimentos estancos han sufrido la misma operación.

Los acumuladores eléctricos funcionaron perfectamente a pesar de hacer más de un mes que no se cargaban. Todos estos preparativos lo hicieron los oficiales tripulantes del buque en menos de cuatro horas.

Salieron a las cuatro de la tarde para San Fernando. A pesar de lo propalado infundadamente, no se practicaron pruebas de inmersión.

Día 7.

A las ocho de la mañana entraron en el arsenal los oficiales Sres. Mercader, Iribarren, García Gutierrez, Armero, Moya, Curbells y otro oficial de marina. El ilustre inventor, Sr. Peral, llevaba en la mano los planos del submarino. Durante el tiempo que la marea fué creciendo, hasta llegar á pleamar, almorzaron a bordo del submarino todos los distinguidos oficiales del mismo.

El Sr. Peral estudió y examinó detenidamente varias cajas de acumuladores eléctricos que había conducido a bordo del cañonero *Salamandra*.

A las nueve dieron principio las pruebas á pesar de haberse dicho que comenzarían á las ocho.

La demora parece que consistió en que la marea no tenía fuerza bastante.

Cerróse, como en los días anteriores la plataforma herméticamente á una órden del Sr. Peral.

La horizontal del buque al practicar el descenso fué magnífica.

La subida, desde que se dictó la órden para ella, fué instantánea, rapidísima y veloz.

Se sumergió á una profundidad de unos dos metros y medio de la superficie del mar, habiéndose observado que la claridad á bordo era perfecta.

Esto, como se vé, es otro problema importantísimo: el de la visualidad.

Tan buenos resultados dió que los tripulantes vieron obligados á apagar casi todas las lámparas que llevaban en el interior del submarino.

Tal era la claridad que disfrutaban.

Estuvo el buque sumergido unos quince minutos y cuando reapareció quedó en la misma posición que tenía.

Tanto se sumergió el submarino que el agua llegó á tapar el canto inferior de la bandera roja y gualda que flotaba en el gallardete, es decir, la parte más superior del buque.

Muchos operarios de algunos talleres, entre ellos el de carpintería dejaron el trabajo para poder presenciar tan solemne y trascendental acto.

Los tripulantes se abrazaban unos á

otros, poseidos del mayor entusiasmo y ébrios de gozo. Tripulante hubo que experimentó tal emoción, que se le humedecieron los ojos.

Ha quedado probado de manera rotunda y categórica que el submarino se ha sumergido á la profundidad que ha deseado el sabio Peral.

Un oficial de marina sacó varias fotografías de las distintas posiciones del barco.

Por lo que respecta á la fecha de las pruebas oficiales, es aventurado y prematuro cuanto se diga.

Sin embargo, parece ser que no ha de tardar mucho.

También han circulado rumores respecto á la posibilidad de que viniese S. M. la Reina á presenciar las indicadas pruebas; ignórase lo que haya de cierto en tal versión.

Relacionado con este viaje, se ha dicho que se estaba arreglando la falúa propiedad de la capitania general del departamento.

A la una de la tarde llegó á tierra toda la oficialidad.

A los veinte minutos conferenciaba con el capitán general del departamento el señor Peral, dándole cuenta del triunfo obtenido.

Dicha autoridad telegrafió á seguida al ministerio de Marina.

Parece ser que el Sr. Peral, al regresar á su casa en union de varios compañeros y amigos, mandó noticias del resultado de las pruebas al pueblo de Loja por medio de una preciosa paloma mensajera.

Por la noche estuvo el insigne inventor, acompañado de su señora, en el teatro, donde recibió muchas y entusiastas felicitaciones.

## Correspondencia.

Madrid 11 de Agosto de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.  
EL SUBMARINO.

Un periodista inteligente y activo que hace tiempo envía á esta agencia noticias directas de Cadiz y San Fernando, el Sr. Quero, nos comunica hoy los siguientes datos:

«Los detalles verdaderos de las pruebas se desconocieron en Cadiz hasta el día 8, en que *La Dinastía* de esta ciudad, publicó extensa é interesante reseña de todas las pruebas.

El entusiasmo al leerse esos detalles fué grande, considerándose desde los primeros momentos que el triunfo alcanzado por el señor Peral era completo. Y esta apreciación es justa, porque el submarino *Peral*, desde el 31 de Julio al 9 de este mes se ha sumergido infinitas veces, siempre en la profundidad deseada por su inventor, sin el más leve inconveniente y sin el menor entorpecimiento.

Al Sr. Peral no era necesario preguntarle noticias, por más que él no las hubiera dado ni las dá á nadie: bastaba solo con verlo cuando por las tardes salía del arsenal de la Carraca. En su rostro se retrataba la satisfacción á la legua; y su semblante demostraba que había obtenido un nuevo triunfo y que no había de tardar mucho en que hiciera ver el error que cometían los que tan rudamente le censuran, fundados para ello en rumores desprovistos de verdad.

Hoy he estado en San Fernando porque se dijo anoche que el submarino se iba á sumergir en el caño de Carraca, pero la noticia no resultó cierta.»

Hasta aquí nuestro correspondiente, celebraremos se confirmen sus augurios.

EL NUEVO ALCALDE.

Lo será á no dudarlo, el Sr. Mellado, director del popular periódico *El Imparcial*.

Ayer recibió el Sr. Capdepon un telegrama del Sr. Sagasta, contestación á otro en el que se le consultaba acerca del nombramiento de alcalde. Parece ser que en este telegrama se apuntaba la idea de que examinaran los ministros el pro y el contra de llevar al Ayuntamiento al Sr. Aguilera, para que allí, terminara la obra de moralización del municipio que había emprendido.

Cuando se reunieron los ministros en Gobernación se dió cuenta de las indicaciones del Presidente del Consejo.

No pareció mal la idea en principio, pero abundando en este asunto se llegó bien pronto á la cuestión de quien había de ser el que reemplazase al Sr. Aguilera. Grandes dificultades se ofrecieron para ellos cuando se desistió por completo de trasladar al gobernador civil de Madrid:

Una nueva vacante en donde son muchos á pedir, produce siempre, como es lógico, una serie de compromisos que al resolverlos dan aumento al número de descontentos y acarrear nuevas enemistades.

Hubo pues que buscar un medio que no diera lugar á dos nombramientos.

Discurrían los ministros para resolver la incógnita cuando á uno de ellos se le ocurrió decir:

—¿Qué les parece á ustedes Mellado para la alcaldía?

—A mi bien.

—Y á mí.

—Y á mí.

—Pues acordado. Consultemos con el señor Sagasta por telégrafo.

A los pocos momentos contestaba el Presidente con una sola palabra: «Perfectamente.» Hoy se han recibido análogas respuestas de los ministros que se hallan ausentes y es fácil que mañana aparezca el nombramiento en la *Gaceta*.

De sobra reúne condiciones el Sr. Mellado para llevar á buen término una obra que la opinión pública demanda. La moralización del primer municipio de España no es tan fácil como á primera vista parece.

Ha de luchar el Sr. Mellado con grandes obstáculos; ha de vencer graves dificultades; talento y buena voluntad no le faltan, pero se resignara á sufrir las mil y una contrariedades que el desempeño del nuevo cargo ha de proporcionarle?

CONSEJILLO.

Después de lo que dejo expuesto en el párrafo anterior, ocioso era que me ocupase del consejo que anoche celebraron los ministros en el ministerio de la Gobernación.

El tema principal fué la cuestión del Ayuntamiento y la última parte se dedicó al examen y aprobación de algunos expedientes administrativos.

Parece ser que surgen algunas dificultades para continuar la campaña de energía que ha iniciado el Gobierno contra el Ayuntamiento, dificultades que se resolverán con un poco de buena voluntad por parte de todos. A este fin el Sr. Sagasta ha escrito á los ministros dándoles amplias facultades para que obren según les aconseje su criterio.

DE CÁDIZ.

Esta tarde he recibido un telegrama del correspondiente telegráfico de esta agencia en Cadiz, en el que me dice que reina en San Fernando gran efervescencia con motivo del rumor insistente que ha circulado por allí, dando como seguro que el submarino iría á San Sebastian á efectuar las pruebas oficiales.

No creo que el rumor tenga serio fundamento, pues no creo que se exponda al buque del Sr. Peral á los peligros de un viaje relativamente largo, siquiera sea remolcado, peligros que pudieran ocasionar un resultado en las pruebas que perjudicara al Sr. Peral en su nombre de inventor. Supongo que la alarma es infundada y que pueden tener la seguridad los gaditanos, de ser los primeros en presenciar los resultados prácticos del submarino.

NO VIENE.

Está desmentida oficialmente la noticia de la próxima venida á España del emperador de Alemania. Guillermo IV no ha pensado en semejante visita.

UE JEFE INDISCUTIBLE.

Se ha dicho esta tarde que se había recibido un telegrama de San Sebastian dirigido á un periódico de Madrid diciendo que enterado el señor Cánovas del efecto que ha producido á ciertos elementos del partido la simple indicación de que no sería extraño que el Sr. Romero Robledo volviese á su antiguo campo ha manifestado que como jefe que es de la comunión política hará lo que estime mejor y más acertado, importándole poco que otros piensen de distinta manera.

En estas palabras poco más ó menos he oído la versión, pero, dudo que se exprese en esos términos tan escuetos el ilustre jefe de los conservadores.

Suyo affmo.—M.

## Crónica.

Con motivo de la estancia en esta capital de algunos de nuestros diputados á Cortés, de las conferencias, idas y venidas de otros de nuestros representantes forales y de la convocatoria hecha por estos para la reunión de nuestra digna corporación provincial para el 19 del actual, se susurra de forma misteriosa un asunto importantísimo y de vital interés para Navarra, contribuyendo á este misterio, que no lo es, un suelto enigmático que hace pocos días publicaba el decano en la prensa local.

Trátase á nuestro entender de que la construcción de ferro-carriles locales en Navarra, y las vías generales autorizadas ya por leyes, que figuran en el plan de ferro-carriles, está próximo el momento de que sea un hecho, puesto que hay Empresa que ofrece hacerse cargo de su concesión y construcción. Esta Empresa, que explota una línea importante que arranca de Madrid y que en la actualidad construye otra, al hacer la indicada propuesta á la Diputación, exige todo el auxilio que tiene la misma corporación acordado, aplicable á los kilómetros que construya en nuestra provincia y que se le ayude igualmente para las explotaciones, á fin de que no extremen en sus exigencias los particulares.

Este proyecto que, como ven nuestros lectores, no tiene por que ocultarse de nadie, sino por el contrario, se recomienda por sí solo para que sea de todos conocido y tratado á la luz del día, no puede ser más beneficioso para el país navarro, y el auxilio que para su realización se pide, no puede ser tampoco más justo y reproductivo y ojalá que cuantos sacrificios se nos imponen tuvieran tan útil empleo para los intereses generales del país.

Por nuestra parte apoyaremos una solución que tanto porvenir tiene para Navarra y quisieramos verla ya en ejecución, para que á la vez proporcionase medios de subsistencia á

nuestra clase trabajadora en el próximo invierno que tan negro se prevee para los pobres.

Tendremos, pues, por uno de los días más faustos, el en que nuestra representación foral y provincial establezca el acuerdo con la empresa aludida para la construcción de los ferro carriles indicados.

En la última sesión del Ayuntamiento se leyeron las condiciones con arreglo á las cuales se ofrece la sociedad Ortigosa y Compañía á encargarse del suministro del alumbrado público por electricidad. Por tal servicio pide dicha sociedad al Ayuntamiento la suma de 30.000 pesetas al año.

La comisión de Fomento propuso que no se acepte el ofrecimiento de la sociedad Ortigosa y Compañía, sino que el servicio de que se trata se realice por administración y al efecto presenta el presupuesto anual del alumbrado eléctrico. La comisión calcula los gastos de personal en 7.785 pesetas, y los de material en 12.570'50, cantidades que suman 20.355'50 pesetas.

La comisión ofrece presentar, si se aprueba lo que propone, el reglamento de este servicio. Se aprobó este presupuesto, acordando realizar el servicio de alumbrado por administración y, quedando, por lo tanto, desestimada la proposición de la sociedad Ortigosa y Compañía.

Según nuestras noticias el personal nombrado ha sido el siguiente: Sr. Burgos con cargo de Director y sueldo de 18.000 reales anuales; un maquinista con 16 reales diarios; un fogonero con 9 reales diarios y un encargado en la capital con 12 reales diarios. Los serenos se encargan de la limpieza de los focos y lámparas.

Vacante la plaza de inspector de carnes de la villa de Valtierra dotada con el sueldo anual de 90 pesetas. Instancias en término de 10 días.

Los periódicos de San Sebastian confirman las noticias telegráficas que habíamos recibido respecto á la corrida que se celebró el domingo en aquella ciudad.

Los toros de Veragua buenos en el primer tercio y medianos en los demás. El sexto fué retirado al corral en medio de una regular bronca. Le substituyó uno de Espoz y Mina que cumplió bien. Los de Lopez Navarro, medianos.

*Frasuelo* superior en la muerte de sus toros y en la brega. El *abuelo* estuvo como en sus mejores tiempos y fué objeto de continuadas ovaciones.

Mazzantini regular estroqueando y bien en la brega.

El público satisfecho y esperando con ansiedad la corrida del 15 en que los dos *abuelos* estoquearán reses de D. Vicente Martínez y Aleas.

De siete á nueve de la noche del domingo estuvo muy concurrido el paseo de Valencia. La música del Regimiento de la Constitución amenizó aquel sitio tocando escogidas piezas.

Habiéndose suprimido en virtud de las economías últimamente realizadas en el Ministerio de la Gobernación la plaza de inspector de segunda clase de vigilancia de esta provincia el Sr. D. Felipe Casi que con tanta actividad la desempeñaba ha sido trasladado á Oviedo.

Se halla vacante la plaza de médico titular del valle de Allin con la dotación anual de 250 pesetas por asistencia á las familias pobres y 1.750 de las acomodadas.

Solicitudes en término de quince días.

En el *Boletín oficial* de ayer se inserta la siguiente circular cuyo conocimiento interesa á los pueblos que deben darle inmediato cumplimiento:

«Son ya muchos los términos de Navarra donde ha aparecido la invasión del mildew en las viñas y sin embargo los respectivos Alcaldes ni han constituido las Comisiones locales de defensa, ni han dado parte de la invasión á este Gobierno según está mandado.

Como esto puede acarrear perjuicios de consideración á los viticultores, siendo el más inmediato el que no puedan acogerse á los beneficios concedidos por la ley de 9 de Mayo último, y á los que sucesivamente pudieran haber lugar, reitero á los Alcaldes y Presidentes de Comisiones locales de defensa contra el mildew el exacto cumplimiento de mis circulares fecha 13 de Mayo, inserta en el *Boletín* correspondiente al 17 del mismo mes. Pamplona 8 de Agosto de 1889.—El Gobernador civil, Antonio Torres Jordi.»

Noticias oficiales:

A las doce de la noche del día 10 fué conducido al depósito municipal un *prójimo* que por efecto de la embriaguez armó un escándalo en la vía pública, y al cual se le han impuesto 25 pesetas de multa.

—Sobre las 4 de la tarde del mismo día fué extraído del río Arga y en las inmediaciones del convento de capuchinos el cadáver de un hombre llamado Martin Igoa, de 52 años de edad.



**P**astillas y pildoras azoadas para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, bronquitis, catarros, asma, etc., a media y una peseta caja.

**C**AFFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pts. caja.

**P**ILDORAS LOURDES. El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 pta. caja.

**I**MPOTENCIA DEBILIDAD espermatorea, esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-germinales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

# PASO A LA VERDAD.

## OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ANTES DE COMPRAR MÁQUINAS DE COSER VISITAR LA  
Sucursal de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en esta capital

Pamplona.—16, Mercaderes 16.—Pamplona.

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER (las únicas legítimas Singer) son sin ningun género de duda las más aceptadas por el público, de aquí su venta fabulosa que no pueden alcanzar entre todos los demás fabricantes y revendedores.

Son las más económicas, perfectas, sólidas en su mecanismo y de más duracion y las únicas que cosen toda clase de costuras, así finas como gruesas, siendo su garantía verdad, porque esta compañía tiene mecánicos muy inteligentes, siempre á disposición de todo comprador.

Fíjese bien el público en estos detalles incontestables; fíjese tambien en que todos los revendedores usan la palabra «SINGER» para hacer sus ventas; que procuran presentar sus máquinas con muchos adornos y muchos adelantos (segun ellos), para que los incautos caigan en sus redes, mientras que las legítimas «SINGER» además de ser las que más adelantos reunen, son las de más solidez y duracion, por cuanto se prescinde de lo supérfluo é inútil al fabricarlas, empleando solo lo útil y práctico.

Nadie compre, pues, máquinas de coser sin visitar esta casa, para convencerse de que lo dicho es lo cierto y que obras son amores y no buenas razones.

PAMPLONA.—16, Mercaderes 16.—PAMPLONA.

**CURACION CIERTA**  
DE LAS  
**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
POR EL  
**JARABE HENRY MURE**  
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París  
PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Víctor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetis Azucarada	Espermatorea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan  
**HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)**  
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Extracto compuesto de Zarzaparrilla**  
del **Dr. Ayer**  
MEDALLA DE ORO  
en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**  
Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID

Calle de Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

### GARANTÍAS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas efectivas.  
Primas y reservas. . . 41.075.893

Esta gran Compañia nacional cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la imponente suma de

PESETAS **34.771,411**

Subdirectores únicos de la Compañia en Navarra

Don Simon Santesteban é Hijo.

POZO-BLANCO, 15, PAMPLONA

**ENOLATURO PADRÓ**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

## A NUESTROS SUSCRITORES.

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: *Perlas de la salud*.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

*Antiseptis del Dr. Audet*.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

*Talismán de la Madre*.—Cura la denticion y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

*Antiotorreico*.—Cura la sordera y demás enfermedades del oido. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

*Pildoras Charcot*.—Cura la parálisis (feriduras) 4 pesetas, 3 á los suscritores.

*Pildoras febrífugas*.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

*Luz! Luz!*—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas. 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes:—*Medicacion laríngea*.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz, 5 ptas., 4 á los suscritores.

*Fluido vital*.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 ptas. 4 á los suscritores.

*Reconstituyente á fortiori*.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 ptas., 4 á los suscritores.

*Gotas viriles*.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

*Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio*.—Cura el herpes. 7 ptas. 5'75 á los suscritores.

*Asmático Seydem*.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

*Contra-ozena*.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8,75 á los suscritores.

*Disolvente Mekel*.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas. 9'75 á los suscritores.

*Específico Dower*.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

*Contra tiña*.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

*Pildoras antineuróticas del corazon*.—Cura las palpitaciones. 10 ptas. 8'75 á los suscritores.

*Antihistérico Jacoud*.—Cura el isterismo. 4 ptas., á los suscritores.

*Perlas del Serrallo*.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al *Instituto Médico Celular Antipático*, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23. Teléfono, 408.—Barcelona

**60 Años de Exito!!!**  
**JARABE JOHNSON**  
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS  
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon  
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las *Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones*, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Benaït, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma **JOHNSON BOISARD** y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.